Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de agosto de 1984.
Acéptase -con efectos a partir del 1° de agosto de 1984- la renuncia presentada por el Prosecretario Jefe de 2da. (Personal Administrativo y Técnico) del /
Archivo General del Poder Judicial de la Nāción, señor
Alfredo Juan ACERENZA.-

Registrese, hagase saber y archivese .-

GENARO R. CARRIO

CARLOS S. FATA

m.r.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

ENBIQUE SANTIAGO PETRAGGE